



JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

LA SERENA 2025



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARENTAL O DE TUTOR LEGAL PARA LOS MENORES DE EDAD (RELLENAR Y ENTREGAR AL RESPONSABLE DEL GRUPO)

Yo/nosotros, quien (es) suscribe (n):

Nombres y apellidos

Nombres y apellidos

Cédula(s) de identidad N°:

Domiciliado(s) en:

Ciudad: Región:

Teléfono (s) móvil:

Como: (X) Padre: Madre: Tutor legal:

De:

Nombres y apellidos menor peregrino

Rut: Nacido el:

Autorizo/autorizamos su participación en la Jornada Nacional de la Juventud, que se realizará en la ciudad de La Serena entre el 21 y el 26 de enero del 2025, quedando bajo el cuidado, durante todo el período de su estadía y participación, del responsable de su grupo que indico/indicamos a continuación:

Datos del responsable del grupo:

(nombres y apellidos de la persona responsable a la que se encomienda el menor)

Rut:



A su vez, declaro/declaramos, que nuestro hijo/a sabe que debe aceptar y cumplir las normas de seguridad y comportamiento que le sean indicadas por los responsables del grupo, y de las actividades.

Al mismo tiempo declaro que soy/somos el/los tutor(es) legal(es) del menor de edad y que asumo/asumimos la responsabilidad por todos los daños ocasionados por éste durante la JNJ, en particular, por aquellos que puedan ser ocasionados en los lugares asignados por la organización, como lugar de alojamiento, de actividades y otros. Además, dichas entidades y las personas que dan alojamiento al menor de edad están exentas de cualquier responsabilidad de su custodia.

Soy/somos consciente/es que los participantes menores de edad en la JNJ están bajo el cuidado y responsabilidad de los adultos encargados de su grupo.

OTRAS AUTORIZACIONES

Marque con una X la opción deseada

I. Alojamiento en familias

He leído y comprendido las políticas de alojamiento con familias durante la JNJ, y consiento expresamente que nuestro hijo/a aloje con una familia de acogida.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

II. Alojamientos masivos

He leído y comprendido las políticas de alojamiento masivo durante la JNJ, y consiento expresamente que nuestro hijo/a aloje en uno de ellos.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Protección de datos y confidencialidad

He leído y comprendido la información sobre el uso de tratamientos de los datos personales de mi hijo/a (nombre, apellidos, rut, teléfono, correo electrónico, salud...) para la tramitación de la inscripción, alojamiento, alimentación y salud.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IV. Protección de imágenes

He leído y comprendido la información sobre el uso de imágenes durante las actividades llevada a cabo por la Organización de la JNJ en las parroquias, colegios, encuentros, convivencias, actos masivos, etc. y su posterior difusión a través de la medios de comunicación del episcopado, redes sociales del episcopado y la JNJ para su uso pastoral.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

V. Enfermedades o alergias

Señale si su hijo/a posee alguna enfermedad, condición, alergia u otra limitación que necesite cuidados especiales o medicamentos recetados

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Si contestó que Sí señale qué medicamentos debe tomar cotidianamente en su tratamiento o qué cuidados necesita:

Huella digital



Firma Padre/Madre/Tutor



Firma del responsable del grupo

Timbre de la Institución
(Parroquia, centro de educación, congregación)

En a de del 2024

ANEXOS

I. Alojamientos JNJ La Serena

La JNJ dispondrá de dos modalidades de alojamiento para los peregrinos, en ambos se han gestado protocolos, especialmente, destinados al cuidado de la vida integral de los jóvenes. En esta línea, es importante que los padres o tutores legales de los jóvenes menores de edad los conozcan y acepten. Las modalidades son:

- Familias de acogida
- Alojamientos colectivos

a) Protocolo de alojamiento con Familias de acogida

Las casas de las familias de acogida no son hospederías, son un lugar de encuentro, donde la familia y los peregrinos comparten la vida, la fe, la cultura y los alimentos; quieren ser un espacio donde se afiance la amistad y fraternidad.

Para el cuidado integral de los y las jóvenes, la organización de la JNJ ha definido que cada familia de acogida recibe a lo menos a dos jóvenes en sus hogares, ofreciéndoles un lugar para dormir y para asearse, como también compartir sus alimentos en el desayuno y cena. De igual modo, todos los peregrinos deben llevar su saco de dormir y una colchoneta.

En las semanas previas la JNJ, la organización indicará a cada responsable de grupo la parroquia asignada para su alojamiento y las familias que tienen asignadas, y será cada encargado de grupo quien haga la distribución de los peregrinos por familia, la que debe enviar a la organización para comunicar a cada familia.

Si por motivos logísticos, se utilizaron todos los cupos disponibles con las familias, no alcanzando a asignar a todos los peregrinos con familias, estos peregrinos serán destinados a alojamientos colectivos.

b) Protocolo de alojamientos colectivos

Para el cuidado integral de los y las jóvenes en los alojamientos colectivos, la organización de la JNJ, recogiendo algunas normativas respecto de este tipo de alojamiento, éstos se registrarán por los siguientes requisitos:

- Todos los menores de edad alojarán en salas o locales diferenciados de los adultos.
- Las salas o locales para menores estarán diferenciadas para mujeres y varones, compartiendo los espacios con jóvenes de otros grupos.
- Cada grupo asignará a un adulto para que se quede pernoctando con los menores de su grupo en la sala asignada. El responsable de cada grupo es quien comunicará, previamente, a los padres o tutores el nombre del adulto que alojará con ellos.

Los peregrinos que sean asignados a alojamientos colectivos deberán llevar su colchoneta y saco de dormir. En el local asignado sólo se les dará el desayuno, ya que el almuerzo y la cena los realizará en los locales adheridos a la JNJ.

II. Protección de datos y confidencialidad

La JNJ en su preocupación por el cuidado integral de todos los peregrinos requiere su consentimiento escrito, en el caso de los menores de edad, para estar en cumplimiento con la ley sobre la Protección de datos y confidencialidad. Les informamos que los datos personales facilitados por los peregrinos que se inscriban a la JNJ La Serena, serán tratados con la única finalidad de su inscripción, asignación a las parroquias para sus respectivos alojamientos y, en caso de algún tratamientos y cuidado de la salud de los peregrinos que se nos haya comunicado.

Respecto de las imágenes y vídeos que se toman en las diversas actividades de la JNJ, que se realizan en las parroquias o espacios abiertos de actividades complementarias, su uso será exclusivo para la promoción de la JNJ y sus actividades a través la página web, redes sociales, medios físicos y medios de comunicación propios de la de la JNJ y de la Iglesia Católica en Chile y de carácter pastoral.